NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/369
14 de mayo de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 13 DE MAYO DE 1997 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

Tengo el honor de transmitir la comunicación adjunta, de fecha 9 de mayo de 1997, que he recibido del Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte.

Agradecería que lo señalara a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. ANNAN

ANEXO

Carta de fecha 9 de mayo de 1997 dirigida al Secretario General por el Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN)

En cumplimiento de la resolución 1088 (1996) del Consejo de Seguridad, adjunto el cuarto informe mensual sobre las operaciones de la Fuerza de Estabilización (SFOR). Le agradecería que transmitiera ese informe al Consejo de Seguridad.

El 18 de abril visité Sarajevo junto con los Representantes Permanentes del Consejo del Atlántico del Norte para celebrar conversaciones con el comandante de la SFOR, el Alto Representante, el Representante Especial de Vuestra Excelencia, otros jefes de organismos civiles presentes en el teatro de operaciones y los miembros de la Presidencia de Bosnia. En la reunión con los tres Presidentes aproveché la oportunidad para subrayar que, si bien se ha avanzado mucho en la aplicación del Acuerdo de Paz, queda todavía mucho por hacer, y que recaía sobre ellos la pesada responsabilidad de lograr la paz, la estabilidad y la prosperidad que sus pueblos ahora esperan. En este contexto, destaqué que las actividades prioritarias debían concentrarse en aspectos tales como el funcionamiento adecuado de las instituciones conjuntas, el regreso de las personas desplazadas y los refugiados, el readiestramiento y la reestructuración de la policía local y la celebración de las elecciones municipales.

También aproveché la oportunidad para poner de relieve algunos aspectos concretos para una futura cooperación. En primer lugar, subrayé la importancia de un eficaz Comité Permanente de Asuntos Militares, previsto en el Acuerdo de Paz y en la Constitución de Bosnia y Herzegovina. En segundo lugar, anuncié la organización de cursos destinados a personal militar y de defensa civil de Bosnia en la Escuela de la OTAN en Oberammergau (Alemania), que deberían contribuir a fomentar la reconciliación dentro de las fuerzas armadas. En tercer lugar, hice hincapié en la necesidad de abrir otros tres aeropuertos de Bosnia a la aviación civil. La SFOR está dispuesta a prestar asistencia en esas tareas, pero es preciso firmar los necesarios memorandos de entendimiento con el Gobierno de Bosnia y adoptar medidas para reconstruir la Administración de la Aviación Civil de Bosnia, tal como se acordó en la Conferencia de Aplicación de la Paz celebrada en Londres.

La visita reafirmó mi convicción del importante papel que la Fuerza Internacional de Policía de las Naciones Unidas (IPTF) ha de desempeñar en la consolidación de la paz. Por consiguiente, me complace saber que, siguiendo la recomendación de Vuestra Excelencia, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha autorizado la contratación de 186 policías más para la IPTF.

La visita del Consejo del Atlántico del Norte a Bosnia y Herzegovina resultó útil y espero que sea posible realizar progresos en algunos de estos asuntos concretos para cuando llegue el momento de realizar el examen semestral de la SFOR. Mientras tanto, la SFOR seguirá trabajando sobre la base de lo conseguido hasta la fecha y hará todo lo que esté a su alcance para lograr una paz duradera en Bosnia. Al mismo tiempo nosotros, la comunidad internacional, hemos de seguir instando a las partes interesadas a que respeten plenamente los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo de Paz.

(Firmado) Javier SOLANA

APÉNDICE

Informe mensual al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre las operaciones de la Fuerza de Estabilización

Operaciones de la Fuerza de Estabilización

1. Actualmente hay unos 33.000 miembros de la Fuerza de Estabilización (SFOR) desplegados en Bosnia y Herzegovina, a los que han aportado efectivos todos los países de la OTAN y 19 países no miembros de la OTAN.

2. Durante el último mes, la SFOR ha seguido realizando tareas de reconocimiento y vigilancia mediante patrullas terrestres y aéreas, y efectuando inspecciones esporádicas de centros de acuartelamiento. Aumentaron las patrullas en Mostar, donde la SFOR prosiguió su estrecha cooperación con la Fuerza Internacional de Policía de las Naciones Unidas (IPTF) en la ciudad. Se han realizado a diario un promedio de unas 150 patrullas y más de 3.000 vuelos de reconocimiento en avión y 5.000 vuelos en helicóptero desde el inicio de la misión de la SFOR.

3. Las tropas de la SFOR intervinieron activamente en los preparativos para la visita del Papa a Sarajevo los días 12 y 13 de abril y aportaron una considerable contribución a los dispositivos de seguridad. Intervinieron en total 6.540 miembros de la SFOR, en cooperación con la Oficina del Alto Representante, la IPTF y la policía local. Todas las divisiones multinacionales contribuyeron a las medidas de seguridad, realizando operaciones contra posibles francotiradores, estableciendo equipos para la eliminación urgente de municiones y artefactos explosivos, controlando los puntos de observación en Sarajevo y reforzando las patrullas en las vías principales de la ciudad y sus alrededores. Además, se vigilaron todas las rutas principales de Bosnia.

4. Sigue prestándose apoyo a la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijen Oriental (UNTAES), y la SFOR mantiene sus misiones regulares de adiestramiento para un apoyo aéreo estrechamente coordinado sobre la Eslavonia Occidental a fin de ensayar planes de apoyo aéreo intensivo en caso de necesidad.

Cooperación de las partes y cumplimiento de las disposiciones

5. Se considera que, en general, las partes cumplen las disposiciones militares del Acuerdo de Paz. No obstante, durante el mes pasado se produjeron nuevamente en Bosnia central y sudoccidental incidentes aislados de conductas ilegales, incluidos ataques contra edificios religiosos, como iglesias y mezquitas. Aunque no hubo heridos, esos ataques acentuaron el clima de temor y desconfianza mutuos, sobre todo ante la prevista visita del Papa a Sarajevo los días 12 y 13 de abril. Desde el comienzo del mandato de la SFOR, han sufrido daños de envergadura 14 instituciones religiosas: cinco mezquitas, ocho iglesias católicas y una iglesia ortodoxa. Todos estos ataques han sido investigados por la policía civil y la IPTF.

6. Durante el mes transcurrido desde el último informe, los efectivos de la SFOR realizaron alrededor de 261 inspecciones de lugares de almacenamiento de armas y supervisaron 240 actividades autorizadas de traslado y adiestramiento

así como 50 operaciones de remoción de minas. Durante las inspecciones de los lugares de almacenamiento de armas se descubrieron algunas infracciones de poca envergadura, cuyo resultado fue, en todos los casos, la confiscación y la subsiguiente destrucción de las armas por la SFOR. En consonancia con la política de la SFOR, las partes han presentado planes para la reducción del 25% de sus cuarteles y lugares de acuartelamiento. Debido a que los planes contenían algunas duplicaciones y datos dudosos acerca de la ubicación de los puestos, se devolvieron a las partes para su corrección y fueron sometidos nuevamente a evaluación el 21 de abril. Actualmente el número total de lugares es de 787, lo que representa una reducción de alrededor del 10% con respecto a la cifra básica de 876 comunicada por la Fuerza de Aplicación del Acuerdo de Paz (IFOR) en agosto de 1996.

7. En atención a las solicitudes de las partes de que se realizara un mantenimiento de los radares básicos de los sistemas de defensa aérea (que se encuentran en los lugares de acuartelamiento), se ha acordado realizar esta actividad bajo una estricta vigilancia de la SFOR.

8. Las armas y municiones declaradas por las partes cuando la SFOR suspendió temporalmente su política de confiscación (párrafo 5 del informe del mes pasado) (véase S/1997/257) se han trasladado a lugares de acuartelamiento autorizados y en adelante estarán sujetas a las inspecciones usuales de la SFOR. Se declararon en total más de 300.000 armas de pequeño tamaño y granadas, junto con unas 400 armas pesadas y 52.000 minas.

9. Se mantuvo el despliegue de efectivos de la SFOR en Mostar y sus alrededores para prevenir toda repetición de actos de violencia. Durante el período que abarca el presente informe, la SFOR, en cooperación con la IPTF, desmanteló varios puestos de control ilícitos en la ciudad. Se ha convenido el establecimiento de una Fuerza de Policía Unificada para Mostar que consta de 100 efectivos mixtos de policía (50 bosnios y 50 croatas), bajo el mando de un comandante bosnio y un comandante adjunto croata investidos de iguales poderes. La IPTF supervisará esa Fuerza, que actualmente sólo es responsable de la zona central de Mostar. La primera patrulla de la Fuerza tuvo lugar el 4 de abril.

10. Con respecto a la libertad de circulación, la SFOR sigue apoyando a la IPTF en el desmantelamiento de puestos de control ilícitos. Desde el comienzo del mandato de la SFOR, se han notificado 81 puestos de control ilícitos, lo cual constituye una notable reducción con respecto a 1996, cuando la IFOR desmantelaba unos 80 por mes. Entre el 1º y el 28 de abril se notificaron 18 puestos de control ilícitos. No obstante, persisten los problemas en relación con la libertad de retorno y el regreso de refugiados a la zona de separación se ha visto obstaculizado por problemas de seguridad a raíz del incidente de Gajevi (párrafos 7 a 9 del informe del mes pasado). Sin embargo, el mes pasado se produjeron varios casos de regreso espontáneo de refugiados, principalmente a zonas de las mayorías. A mediados de abril, oficiales de la SFOR se reunieron con representantes en Gajevi y Celic para examinar el reasentamiento en Gajevi. De conformidad con los planes actuales, a principios de mayo comenzará la construcción de casas prefabricadas, que en cuanto estén terminadas, se entregarán a personas que regresan.

11. En una reunión de la Comisión Militar Mixta celebrada a fines de marzo, las partes expusieron sus planes de remoción de minas que serían ejecutados por las respectivas fuerzas armadas, y también presentaron planes para el adiestramiento de sus soldados en actividades de remoción de minas. El 21 de abril la SFOR aprobó esos planes. Durante los últimos 30 días, las partes han retirado más de 3.000 minas y 164 efectivos han concluido su adiestramiento en remoción de minas. La SFOR se siente alentada por las actividades de remoción de minas realizadas hasta la fecha. Cabe señalar que desde el 18 de abril, y por primera vez desde octubre de 1996, no existe ninguna prohibición de adiestramiento de las fuerzas de ninguna de las partes en el teatro de operaciones debido a los progresos registrados en la remoción de minas.

Cooperación con organizaciones internacionales

12. En la medida de sus posibilidades, la SFOR sigue prestando apoyo a las organizaciones civiles internacionales que realizan actividades en el teatro de operaciones. Como se señaló anteriormente, la SFOR sigue trabajando en estrecha cooperación con la IPTF en Mostar y en otros lugares, especialmente en Brcko. El 27 de marzo, la SFOR celebró una reunión con el nuevo Comisionado de la IPTF y sus comandantes regionales a fin de mejorar aun más la coordinación. Asimismo, durante el período a que se refiere el presente informe la SFOR participó en grupos de trabajo conjuntos con la IPTF, la Oficina del Alto Representante y las partes a fin de preparar la visita del Papa a Sarajevo los días 12 y 13 de abril. La SFOR ha establecido un Equipo de Apoyo para la Aplicación de la Ley y está apoyando activamente un estudio operacional de la IPTF así como la detección y el análisis de la delincuencia organizada.

13. La SFOR sigue cooperando estrechamente con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OCDE) en sus preparativos para la celebración de elecciones municipales en Bosnia en septiembre de 1997. La SFOR ha prestado asistencia para el establecimiento y el reconocimiento de centros de inscripción de votantes y mesas electorales, y está ayudando a dotar de personal al Centro Mixto de Operaciones Electorales. Está en marcha una planificación conjunta con la misión de la OSCE en Bosnia, en virtud de la cual la SFOR proporcionará el marco de seguridad y otro tipo de apoyo necesario, durante la celebración de las elecciones. Asimismo, la SFOR sigue facilitando datos sobre posesión de armas a la OSCE para ayudarla a aplicar las disposiciones del anexo I.B del Acuerdo de Paz.
